



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
TALLER DE TESISNA**

Área: Artes

Carrera: Licenciatura en Artes Combinadas

Asignatura: *Taller de tesina*

Código:

Año: 2017

Equipo docente:

Profesora Titular: Dra. Alejandra Reyero

Jefe de Trabajos Prácticos: Dra. Lorena Cayré Baito

FUNDAMENTACIÓN

El punto de partida de esta asignatura se resume en tres grandes presupuestos. El primero sostiene que la elaboración de una tesisna es una actividad de investigación y que dicha actividad es una práctica sociocultural. Si bien la afirmación es simple, conlleva diversos efectos que se abordarán de manera pormenorizada a lo largo del cursado.

En primer lugar, el aprendizaje y aplicación de ciertas habilidades y competencias que la tarea de investigar demanda. Por otro, que esta práctica “es una actividad real llevada a cabo por personas de carne y hueso” (Becker, 2011: 15), que se desarrolla en un marco específico que es el académico, en cuyo contexto coopera una red de agentes, factores y dimensiones legitimando saberes y procedimientos (modos de *saber*, modos de *hacer*, modos de *saber-hacer* y también de *ser*, de cobrar existencia, objetividad y presencia en el proceso de producción de conocimiento).

En tanto instancia de conclusión de una formación de grado y por tanto instrumento para la obtención de una titulación, la Tesina de Licenciatura es el formato elegido por las instituciones académicas para que los alumnos demuestren el conocimiento adquirido en la universidad y se inicien formalmente en la investigación y la práctica profesional. Es también un ejercicio, que consiste en investigar y la investigación es una concatenación de pasos (no siempre hacia delante, sino hacia adelante y atrás y a veces –la mayoría de las veces– en círculo o en espiral), de decisiones tomadas en base a recursos y estrategias concretas, que hay que descubrir, explicitar, organizar y especialmente comprender para dar –de forma eficaz– con un producto eficiente.

La herramienta principal para lograr este producto es el “proyecto de investigación”. El mismo existe para poner en palabras –y por escrito– una apreciación, un argumento, una pregunta con el propósito de convencer a quienes la lean que vale la pena explorarla en toda su amplitud. Esto es: que tiene sentido investigarla. Los resultados obtenidos en el marco de la investigación serán por consiguiente públicos, comprensibles y comunicables para cualquier sujeto social en general y para el *ciudadano de conocimiento* en particular. Esto es: “hablado en un código convenido y por tanto accesible a todos los que hablen el código” (Dalmaroni, 2009:14).

Si todo esto se percibe problemático, mayor es la complejidad en el terreno artístico. El mundo del arte que “practica la investigación” (investiga), que hace de la acción artística una investigación, esto es: el mundo de los artistas, la “perspectiva de la acción” o “perspectiva inmanente” al decir de Borgdorff (2007), comúnmente conocida como Investigación *en* las artes, por un lado y el mundo del arte que es investigado, que se convierte en un objeto de reflexión para el pensamiento académico: el mundo de los científicos, por otro. Esta última corresponde a la denominada Investigación *sobre* las artes, realizada desde una distancia teórica que implica una separación fundamental entre el investigador y el objeto de investigación; común en las disciplinas académicas de las humanidades (historia del arte, semiótica, hermenéutica, estudios culturales, estudios visuales, etc.)¹.

¹ A la distinción entre investigación *en* y *sobre* arte, el autor agrega una tercera opción - modalidad que según sus propias palabras, “está al servicio de la práctica artística” (Borgdorff, 2007:10). Esta tercera posibilidad corresponde a la investigación *para* las artes y es entendida como “la investigación aplicada, en sentido estricto. En este tipo de investigación, el arte no es tanto el objeto de investigación, sino su



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y
Ciencias de la Cultura*

¿Qué comparten y qué las aleja a estas dos modalidades de investigación *en* y *sobre* arte respectivamente? aquello sobre lo que investigan (lo que se dio en llamar en el campo teórico “problema ontológico”); la manera en que proceden para investigar (“problema metodológico”); y la factibilidad de conocer algo nuevo con esa indagación, el tipo de conocimiento que generan (“problema epistemológico”). Si bien en esto existe relativo consenso, la controversia acerca de cuándo cuenta como investigación la práctica artística (investigación *en* arte) y la consecuente legitimidad de este tipo de investigación frente a la llamada investigación académica o científica (investigación *sobre* arte) ha dominado el escenario académico en Reino Unido y otros países europeos desde principios del siglo XXI y en términos generales, sigue abierta en la actualidad convirtiéndose en un tema de debate contemporáneo (Borgdorff, 2007)².

Esta asignatura no busca adentrarse exhaustivamente en esta discusión ni mucho menos agotarla, sino considerarla como marco de referencia para abordar cuestiones que atañen directamente a la elaboración del *anteproyecto* de tesina de los estudiantes, reconociendo –como válidamente operativo– uno de los posicionamientos clave en el debate: “La práctica artística puede ser calificada como investigación si su propósito es aumentar nuestro conocimiento y comprensión, llevando a cabo una investigación original en y a través de objetos artísticos y procesos creativos” (Borgdorff, 2007:27).

En consecuencia, el segundo presupuesto que asume explícitamente la materia, es el siguiente:

Se trate de una investigación *sobre* o *en* arte, será siempre básicamente una experiencia que demande *interpretación* para luego *poner en palabras* una idea, un concepto, una intención, etc. esto es: formular una explicación clara y coherente. Investigar *sobre* o *en* arte supone siempre indagar acerca “del modo en que iniciamos un camino de búsqueda” (Rossi, 2005: 1).

De allí que el foco de interés de la asignatura sea la *investigación proyectada*: la planificación, la programación de una indagación *sobre* y *en* artes. Y no el estudio y comprensión de los supuestos epistemológicos generales del conocimiento científico (que se supone el alumno de la Licenciatura en Artes Combinadas ha logrado asimilar en su tránsito por la cátedra *Introducción al conocimiento científico*), así como tampoco el análisis de la diversidad de estrategias metodológicas frecuentemente empleadas en el campo de la investigación en artes, que se entiende el alumno ha vislumbrado al menos tangencialmente en la asignatura homónima (*Metodología de la investigación en artes*) esto es: el conocimiento sobre los itinerarios, tradiciones, y modos de investigación *inter-trans* y *post-diciplinares*.

Se trata entonces de que los estudiantes logren anclar lo adquirido en ambos espacios curriculares en la elaboración de una propuesta de investigación mediante la cual culminarán su formación académica. Esto supone indefectiblemente repasar ciertos aspectos que fueran abordados en las asignaturas citadas –a la vez que articular el conocimiento adquirido en las demás asignaturas de corte disciplinar/experimental del plan de estudios–pero atendiendo siempre a la instancia de formulación de un *anteproyecto*³.

Los aspectos señalados son el foco de interés de la primera Unidad de la asignatura. Reconocida en toda su amplitud la tesina de Licenciatura en Artes Combinadas como una práctica de investigación *sobre* o *en* arte basada en la interpretación, se aborda en segundo lugar (Unidad II), el *anteproyecto* de investigación en términos específicos y en tanto género discursivo.

Finalmente la intención de la cátedra es guiar el formato y modalidad de presentación de la tesina propiamente dicha junto al informe/la memoria de investigación, asumiendo como tercera

objetivo. La investigación aporta descubrimientos e instrumentos que tienen que encontrar su camino hasta prácticas concretas de una manera u otra. Ejemplos son las investigaciones materiales de aleaciones usadas en esculturas de metal fundido, la investigación en la aplicación de sistemas electrónicos conectados en la interacción entre danza e iluminación, o el estudio de las ‘técnicas ampliadas’ de un violonchelo modificado electrónicamente (...) La investigación aporta (...) las herramientas y el conocimiento de materiales que se necesitan durante el proceso creativo” (Borgdorff, 2007:10).

² El principal eje de discusión es la idealización romántica y el estereotipo de la “actividad creativa y emocional” del artista capaz de expresarse sin necesidad de apoyo conceptual y eludiendo todo método (aspectos que suelen reservársele por el contrario, a la investigación *sobre* arte). Una de las conclusiones más comunes es que si bien esta posibilidad es admisible en el “mundo del arte”, no es completamente aceptable en el medio universitario. La institución superior expide el título de licenciatura con la finalidad de otorgar una certificación inicial en la investigación, a partir de entonces la conceptualización deviene “obligatoria” y el conocimiento “transferible”.

³ Junto a la asignatura *Introducción al conocimiento científico*, *Metodología de la investigación en artes* y la tesina de Licenciatura propiamente dicha, el Taller de tesina forma parte del área de *formación en investigación* de la Licenciatura en Artes Combinadas. Se dicta en el cuarto año y para cursarla es requisito indispensable que el alumno haya regularizado Metodología de la Investigación en Artes y aprobado Introducción al conocimiento científico, Seminario-taller de artes combinadas I: imagen y sonido, y Seminario-taller de artes combinadas II: espacio escénico, (estas últimas pertenecientes al área de *formación específica*).



y última premisa la “*zona de borde*, el espacio de intersección que se crea en los límites de las disciplinas”(Gerbaudo, en Dalmaroni, 2009:171)sociales en general y estéticas en particular. De allí que resulte relevante reflexionar en la tercera y última Unidad, sobre la ética profesional del investigador y del Licenciado/a en Artes Combinadas especialmente. La honestidad intelectual. La responsabilidad y el compromiso como principios que rigen la práctica investigativa *sobre y en arte*.

OBJETIVOS

Que el/la alumno/a logre:

- Asumir la elaboración de la tesina de Licenciatura en Artes Combinadas como una actividad de Investigación *sobre y/o en* arte y en consecuencia, la reconozca y asimile como una práctica sociocultural basada en la interpretación.
- Elaborar el anteproyecto de investigación *sobre o en* Artes Combinadas, a partir de los presupuestos teóricos y metodológicos abordados en las asignaturas pertinentes al área de investigación del Plan de estudios; articulando este aprendizaje con la experiencia adquirida en los espacios curriculares de formación específica-disciplinar de la carrera.
- Participar del proceso de enseñanza-aprendizaje que supone la elaboración del anteproyecto de tesina.

CONTENIDOS

Unidad I: La investigación *en y sobre* arte

1. *La tesina de Licenciatura como investigación*
 - a) La investigación como práctica de interpretación. El tesista como el investigador. El investigador como intérprete.
2. *La tesina de Licenciatura *sobre y en* arte*
 - b) Problemas ontológicos (qué investigar) metodológicos (cómo investigar) y epistemológicos (cómo producir conocimiento).

Unidad II: El proceso de escritura del anteproyecto de tesina *en y sobre* arte

1. *El anteproyecto de tesina/investigación como género discursivo*
 - a) La situación comunicativa. Participantes y contexto (circulación y marco institucional). Las metas comunicativas (nivel funcional).*¿Quién escribe?; Para quién/es se escribe?*
 - b) La selección y organización de la información. Partes textuales y tipos de despliegue temático; secuencias y modos de validar los argumentos (nivel semántico).El diseño de investigación. Segmentos y formato del anteproyecto.
 - c) La superficie textual. Dimensión retórico-estilística de precisión y objetividad (nivel formal).Presentación institucional del proyecto de tesina; pautas de elaboración de la tesina, el informe/memoria, la presentación y defensa.

Unidad III: La ética profesional del investigador

1. El entrenamiento del lector-escritor científico/académico.
 - a) su rol de espectador crítico ante la realidad, la ciencia y el arte.
2. La formación ética del Licenciado en Artes Combinadas.
 - b) La honestidad intelectual. La responsabilidad y el compromiso como principios que rigen la práctica investigativa *sobre y en* arte, y sus posibles efectos en la esfera sociocultural.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y
Ciencias de la Cultura*

La asignatura empleará dos estrategias didácticas para el desarrollo de las unidades temáticas propuestas:

1. clases teóricas: desarrolladas a través de la exposición oral por parte de los docentes, proyección visual y puesta en discusión con los alumnos sobre los principios teóricos, según la unidad temática abordada.

Se prevé el uso del aula virtual como un recurso de complementación didáctica, apoyo a las clases presenciales y como espacio de comunicación e interacción entre la docente y los alumnos. Asimismo la cátedra podrá implementar la instancia de tutoría presencial para atender las consultas puntuales de los alumnos y asesorarlos sobre los contenidos desarrollados en las clases teóricas así como guiarlos con la lectura y análisis de la bibliografía asignada una vez que se encuentren en el proceso de elaboración del anteproyecto de tesina.

2. clases prácticas: de acuerdo a la concepción, estructura y formato de la asignatura, se privilegiará especialmente la modalidad taller. Se empleará la ejercitación de lectura y discusión en clase de textos, revisión de proyectos investigación *sobre* y *en* arte, específicamente seleccionados de acuerdo a los temas abordados en las clases teóricas, así como ejercicios de reconocimiento y manejo de técnicas de redacción para la elaboración del anteproyecto de tesina. En todos los casos se favorecerá la discusión dirigida, la participación activa y la producción de los estudiantes.

El material a trabajar corresponderá a una selección de los capítulos de libros, artículos, proyectos de investigación, tesis, entre otros. Los estudiantes analizarán en cada caso distintos tipos de textos para identificar sus características, elaborar una opinión crítica y sentar una posición sólida en el contexto de debate contemporáneo sobre la investigación *sobre* y *en* arte. Esta experiencia de lectura atenta apunta también a iniciar el proceso de selección y sistematización de bibliografía específica que pueda resultar de interés y utilidad para el propio anteproyecto de tesina de cada estudiante.

Art. 1. Los trabajos prácticos serán realizados en grupo o de forma individual, y presentados de manera oral y/o escrita según se indique oportunamente, y en las fechas también a convenir.

Art. 2. En todos los casos, se considerará el aporte de los estudiantes en relación con sus propias prácticas de lectura y escritura de textos, recepción y análisis de obras de arte y experiencias de producción desarrolladas a lo largo de la carrera. Se realizarán ejercicios de producción textual de forma secuenciada con la intención de elaborar el anteproyecto de tesina.

Art. 3. Las distintas partes del anteproyecto serán elaboradas como textos independientes (formulación del problema, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, marco teórico-metodológico, etc.). Estos textos serán además leídos, analizados y reformulados (reescritos) en clase y fuera de ella, en grupo o de manera individual, favoreciendo en cada caso la puesta en práctica y manejo de técnicas de escritura para la elaboración *reflexiva* del anteproyecto de tesina. La dinámica de trabajo se desarrollará de manera procesual a través de diferentes recursos definidos por el equipo docente, quien a su vez coordinará y asesorará cada uno de los ejercicios de los alumnos.

En el marco de la asignatura se busca especialmente la definición de *tres* de los doce apartados del proyecto de tesina que se establecen en el Reglamento de la Facultad. Se hará principal hincapié en la **formulación del problema** – tema de investigación, el estado de la cuestión (**antecedentes**) y el planteo de los **objetivos**.

La intención de este recorte y anclaje particularizado en estos tres apartados es que los estudiantes definan un posible campo de investigación de acuerdo a las dos modalidades de Tesina propuestas en el Reglamento de la Facultad (*en* y *sobre* artes).

La definición de estos tres apartados, a partir de los cuales se desprenden/delinean los restantes, les permitirá contar a los alumnos con un marco de referencia general para concluir el proyecto definitivo de Tesina, con el asesoramiento – guía del director/ra especializado/a en la disciplina correspondiente sobre la cual decida investigar cada estudiante.

Por otro lado, la posibilidad de que la definición de los demás apartados del proyecto de Tesina sea acompañada con los respectivos directores de Tesina, permite a los alumnos disponer de un margen suficientemente amplio y flexible de reformulación/modificación de lo elaborado en el marco de la asignatura, de acuerdo a la pertinencia disciplinar del tema propuesto.

RECURSOS DIDÁCTICOS



Pizarrón, cañón proyector, PC, micrófono, internet, aula virtual y material bibliográfico que proveerá la cátedra.

EVALUACIÓN

El cursado se realizará bajo el régimen de Promoción por parciales SIN examen final que contempla el Régimen Pedagógico de la FADyCC, según el cual los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- aprobar tres (3) evaluaciones parciales.
- aprobar tres (3) trabajos prácticos.
- asistir al 80 % de las clases dictadas.

En caso de desaprobar una (1) de las evaluaciones parciales, un (1) trabajo práctico o no cumplimentar el total de asistencias solicitado, los alumnos pasarán automáticamente al régimen de Promoción por parciales CON examen final (regularidad). En este caso, los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- aprobar dos (2) evaluaciones parciales.
- aprobar dos (2) trabajos prácticos.
- asistir al 60% de las clases.

Examen final:

El examen final consistirá en la presentación impresa del anteproyecto de tesis respetando todas las condiciones formales (extensión, formato, etc.) y de contenido (apartados) establecidas en este programa.

En caso de cambio del tema de investigación trabajado durante el cursado de la asignatura, el alumno deberá fundamentar las razones que justifiquen la nueva propuesta de investigación.

Recuperatorio: en ambos regímenes, los alumnos tendrán derecho a un (1) examen recuperatorio en el caso de haber desaprobado una de las evaluaciones parciales o haber estado ausente en una de ellas.

Postergación de Examen Parcial:

El alumno que tuviera causa justificada de inasistencia a la fecha estipulada para las evaluaciones parciales, podrá acceder a la instancia de *Examen Postergado* a realizarse dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la fecha establecida en cada caso (ver requisitos y condiciones en el Régimen Pedagógico - Art. 45.c / Art. 52.c.).

Criterios de evaluación:

- lectura sistemática de la bibliografía consignada.
- participación activa en las clases, seriedad en la expresión de ideas personales y discusión de planteamientos conceptuales.
- coherencia, claridad y precisión en la resolución de evaluaciones parciales.
- capacidad de síntesis y fundamentación en el manejo de contenidos teóricos.
- predisposición, compromiso y ajuste a la consigna en las actividades prácticas de producción textual.
- honestidad intelectual.

BIBLIOGRAFÍA

De referencia obligatoria

ACHILI, Elena (2005) "Capítulo 5. El proceso de investigación (Del análisis interpretativo y la construcción del objeto de estudio)". En *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario, Laborde Editor.

ADELSTEIN, Andreina y KUGUEL, Inés (2012) *Los textos académicos en el nivel universitario*. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento.



- ARIAS, Juan Carlos (2010) "La investigación en artes: el problema de la escritura y el 'método'. En *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*. Bogotá, N° 5 (2). (Julio- Diciembre), pp. 5-8.
- BECKER, Howard (2011) *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- _____ (2009) *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- _____ (2008) *Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico*. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes.
- BORGDORFF, Henk (2007) "El debate sobre la investigación en las artes." *Dutch Journal of Music Theory*, Amsterdam School of the Arts. [En línea] N° 12, 1 pp. 1-17. [URL: http://www.ahk.nl/fileadmin/download/ahk/Lectoraten/Borgdorff_publicaties/The_debate_on_research_in_the_arts.pdf](http://www.ahk.nl/fileadmin/download/ahk/Lectoraten/Borgdorff_publicaties/The_debate_on_research_in_the_arts.pdf)
- CARLINO, Paula (2009) "Exploración de géneros, diario de tesis y revisión entre pares: análisis de un ciclo de investigación-acción en talleres de tesis de posgrado". En Narvaja de Arnoux, Elvira (dir). *Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado*. Buenos Aires, Santiago Arcos editor, pp. 220-239.
- DALMARONI, Miguel (2009) *La investigación literaria. Problemas iniciales de una práctica*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- DELGADO, Juan Manuel y GUTIERREZ, José (edit.) (1999) "Teoría de la observación". En Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. (edit.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid, Síntesis, pp. 141-173.
- DIAZ, Esther (ed.) (2012) *El poder y la vida. Modulaciones epistemológicas*. Buenos Aires, Biblios.
- DURÁN CASTRO, Mauricio (2011) "La escritura en las disciplinas artísticas". *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*. Bogotá, N° 6 (2), (Julio-Diciembre), pp. 5-12.
- FELIU, Joel y LAJEUNESSE, Samuel (2007) "Nuevas formas literarias para las ciencias sociales: el caso de la autoetnografía". *AtheneaDigital*, N° 12, pp. 262-271.
- GUBER, Rosana (2004) *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires, Paidós.
- MARIN VIADEL, Ricardo (1998) *El espacio de la 'IENA': ¿Qué es la investigación en arte y cuál es su función entre las investigaciones de bellas artes*. En *La investigación en bellas artes. Tres aproximaciones a un debate*. Grupo Editorial Universitario. Granada.
- MONTOYA LÓPEZ, Armando (2006) *La investigación en arte. Como acceder a nuevas formas de expresión*. En *Artes, La Revista*, N° 12, Volumen 6.
- NARVAJA DE ARNOUX, Elvira (2009a) "Funciones de la escritura en el capítulo de tesis y en la defensa oral de la tesis". En Narvaja de Arnoux, Elvira (dir). *Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado*. Buenos Aires, Santiago Arcos editor, pp. 138-162.
- _____, DI STEFANO, Mariana y PEREYRA, Cecilia (2002) *La lectura y escritura en la universidad*. Buenos Aires, Eudeba.
- TOLOSA, José Luis (1998) "Modelos de investigación en bellas artes". En *La investigación en bellas artes. Tres aproximaciones a un debate*. Grupo Editorial Universitario. Granada.
- YNOUB, Roxana (2007) *El proyecto de investigación y la metodología de la investigación*. Buenos Aires, Cengage Learning.
- De referencia complementaria**
- ALTAMIRANO, Carlos (2002) *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires, Paidós.
- BORRÀS GUALIS, Gonzalo (2001) *¿cómo y qué estudiar en Historia del Arte? Una crítica parcial de la historiografía artística española*. Barcelona. Ed. De Serbal.
- BOTTA, Mirta (2002) *Tesis, monografías e informes: Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*. Buenos Aires, Biblos.
- BOURDIEU, Pierre, Chamboredon Jean-Claude y Passeron Jean-Claude (2002) *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires Siglo XXI Editores.
- _____ (1998) *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus, Madrid.
- BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loic J.D. (1995) *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México, Grijalbo.
- CALABRESE, Omar (2003) *El Lenguaje del Arte*. Barcelona, Paidos.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena y TUSÓN VALLS, Amparo (1999) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona, Ariel.



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y
Ciencias de la Cultura*

- DELACROIX Claire, DOSSE, François (Dir.) (2008) *Paul Ricoeur y las ciencias humanas*. Buenos Aires, Nieve Visión.
- ECO, Umberto (1970) *La definición del arte*. Barcelona, Ediciones Martínez Roca.
- FOSTER, Hal (1995) ¿“El artista como etnógrafo?” En MARCUS, George E. y MYERS, Fred R. *The traffic in culture. Refiguring art and anthropology*. University of California Press, Berkeley.
- GARCÍA NEGRONI, María Marta (coord.) (2006) *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección y de estilo*. Nueva edición actualizada. Buenos Aires, Santiago Arcoseditor.
- GUEERTZ, Clifford (1989) *El antropólogo como autor*. Barcelona, Paidos.
- _____ (1987) “Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura” en La interpretación de las culturas. Barcelona, Gedisa.
- GUINZBURG, Carlo (1994) *Mitos, emblemas e indicios*. Barcelona, Gedisa.
- KLIMOVSKY, Gregorio e Hidalgo, Cecilia (2001) *La inexplicable sociedad. Cuestiones de epistemología de las ciencias sociales*. Buenos Aires, AZ editora.
- MANCUSO, Hugo (1999) *Metodología de la investigación en ciencias sociales: lineamientos teóricos y prácticos de semioepistemología*. Buenos Aires, Paidós.
- NARVAJA de Arnoux, Elvira (dir.). (2009) *Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado*. Buenos Aires, Santiago Arcos editor.
- NAVARRO, Federico (Coord.) (2014) *Manual de escritura para carreras de humanidades*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. Disponible en URL: <https://discurso.files.wordpress.com/2014/12/manual.pdf>
- ROSSI, María José (2007) *El cine como texto. Hacia una hermenéutica de la imagen-movimiento*. Buenos Aires, Topia.
- _____ (2005) “La Hermenéutica y la investigación filosófica”. En *Revista Estudios en Ciencias Humanas. Estudios y monografías de los Posgrados de la Facultad de Humanidades*. Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). ISSN N° 1851-8990. URL: http://hum.unne.edu.ar/revistas/postgrado/revista2/4_rossi.pdf.
- SHINER, Larry (2004) *La invención del arte. Una historia cultural*. Barcelona, Paidós.